

OBSERVATORIO DE LIBERTAD ACADÉMICA

NOTA DE PRENSA N° 233

19 de marzo de 2025



Galería de Imágenes



NO MAS CENSURA NO MAS PERSECUSIÓN

**BASTA DE QUERER AMENDRENTAR
LA CRITICA SOCIAL
EN CUBA**



**LIBERTAD PARA
LEONARDO ROMERO**

@ANTICAPITALISTASNIC





Violencia policial contra el estudiante Leonardo Romero Negrín

Fecha de lanzamiento: 19 de marzo de 2025

En la tarde de ayer, fue violentamente detenido Leonardo Romero Negrín, mientras permanecía sentado en las inmediaciones del Parque Central habanero. El joven se había situado a los pies de la estatua de José Martí sosteniendo una pizarra en la cual se leía la frase "¿Hasta cuándo?", como parte de las acciones de protesta pacífica que protagonizan ciudadanos cubanos los días 18 de cada mes.

El joven Leonardo Romero Negrín permaneció en el Parque Central de La Habana hasta cerca de las tres de la tarde, cuando fue violentamente detenido por agentes de la policía política. (Foto tomada de Facebook).

Romero Negrín ha hecho suyas las demandas enarboladas por la académica Alina Bárbara López Hernández, quien el 18 de marzo de 2023 asumía este tipo de ejercicio cívico que ha sostenido en el tiempo.

Como parte de sus reivindicaciones, que pronto devinieron reclamo de buena parte de la sociedad civil, la historiadora exige la creación de una Asamblea Nacional Constituyente elegida democráticamente para redactar una nueva Carta Magna; que el Estado no se desentienda de la crítica situación de ancianos, jubilados, pensionados y familias que están en pobreza extrema; la liberación inmediata e incondicional para los presos políticos sin exilio obligatorio, así como el cese del hostigamiento a personas que ejercen su libertad de expresión.

En pleno ejercicio de su derecho constitucional a la protesta, Leonardo Romero fue violentamente arrestado y trasladado a la Estación de Policía de la calle Dragones, donde fue instruido por un delito de “resistencia al arresto”. Durante el ataque le produjeron cortadas en todos los dedos de las manos con el metal de la pizarra de acrílico que le fue arrebatada hasta quedar hecha añicos.

La solidaridad inmediata de los distintos actores de la sociedad civil logró la liberación de Leonardo en la noche de ayer. Además de la campaña en redes sociales, activistas y amigos personales se trasladaron hasta la estación de policía donde el joven permanecía injustamente detenido para exigir su liberación. (Foto tomada de Facebook)

Casi inmediatamente, se movilizó la solidaridad de la sociedad civil. Fue precisamente la profesora Alina Bárbara quien dio la voz de alarma luego de que, usando la única llamada a la que tenía acceso, el joven le comunicara su situación. "Leonardo Romero Negrín se encuentra detenido en la Estación de Dragones, en La Habana. Acaba de llamarme. Lo golpearon, tiene una mano ensangrentada. Su "delito" fue ejercer el derecho constitucionalmente establecido a manifestación pacífica cerca de la estatua de Martí. Paradoja infame: Martí fue declarado el autor intelectual del asalto armado a un cuartel del ejército en 1953; sin embargo, en 2025 los cubanos son presos y golpeados por estar pacíficamente cerca de su estatua. Compartan por favor. #MovimientoCívico", escribió la profesora en su perfil de Facebook.

Familiares y amigos se congregaron a las afueras de la sede policial para exigir la liberación inmediata del estudiante. Su madre pudo acceder al calabozo donde estaba recluido,

constatando en el acto que había sido golpeado, llegando al punto de presentar manchas de sangre en su ropa.

El estudiante presenta lesiones en las manos como resultado de la violencia ejercida en su contra para quitarle la pizarra. Además, en sus ropas hay manchas de sangre correspondientes a otras lesiones todavía no han sido detalladas. (Foto tomada del perfil de Facebook de Raymar Aguado Hernández).

"La mamá de Leo logró entrar a verlo. Tiene golpes en todo el cuerpo, especialmente en una mano, pues trataron de quitarle una pequeña pizarra que llevaba. Una pizarraⁱⁱⁱⁱ, no un arma de fuego. Es delito en Cuba tener una pizarraⁱⁱⁱⁱ Ya hay varios amigos fuera de la estación de Dragones. No se irán sin Leo", reportó Alina .

A las personas que fueron llegando a la unidad policial para interesarse por el estado de Romero, les alertaron de que este se mantendría detenido hasta las 10 de la mañana de hoy. Sin embargo, en la noche de ayer fue sorpresivamente liberado.

Aunque las autoridades de la unidad de Dragones insistían en que el joven sería liberado a las 10 de la mañana de hoy, lo soltaron ayer en la noche. Una decena de amigos y familiares le esperaban fuera de la dependencia policial. (Foto del momento en que Leonnardo Romero Negrín sale de la estación. Cortesía de colaborador anónimo).

El activista y amigo personal de Leonardo Romero, Raymar Aguado Hernández, aseguró que aunque el joven ya se encuentra en casa, fue agredido por agentes de la Policía Nacional Revolucionaria y el Departamento de la Seguridad del Estado.

"El Estado cubano es responsable de todas las heridas de Leonardo, del sufrimiento y las lágrimas de su madre y del dolor de este pueblo que sobrevive a la precariedad que impone el poder político. ¿Hasta cuándo?", escribió en su perfil de Facebook .

Asimismo, Aguado Hernández compartió la declaración de Socialistas en Lucha (Sel) , organización en la que también milita Romero. Esta entidad, defiende el derecho de Leonardo Romero a manifestarse pacíficamente de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Constitución de la República de Cuba.

Igualmente, denunció la incomunicación del estudiante por espacio de cinco horas. "Urge la liberación inmediata de Leonardo. La manifestación en Cuba sigue siendo perseguida y criminalizada brutalmente por los aparatos de la Seguridad del Estado, aunque repito, es un derecho establecido por la Constitución de Cuba".

Leonardo Romero Negrín fue estudiante de la Facultad de Física de la Universidad de La Habana hasta 2021. El 30 de abril de ese mismo año, el joven formó parte de una protesta

en la céntrica calle Obispo, por donde caminó portando un cartel con la frase "Socialismo Sí. Represión no". Casi inmediatamente, agentes vestidos de civil lo detuvieron violentamente. Su liberación, estuvo acompañada de la vigilancia posterior de la Seguridad del Estado. Aun así, el universitario participó de las históricas manifestaciones del 11 de julio de 2021, resultando detenido y golpeado mientras permanecía incomunicado durante varios días.

En esa oportunidad, la revista Alma Mater, órgano oficial de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), entrevistó al joven sobre su participación en los sucesos del 11J, cediendo al reclamo popular de pronunciarse respecto a la brutalidad policial contra estudiantes. No obstante, el testimonio del alumno fue usado por el medio para descalificarlo. Posteriormente, fue separado de la casa de altos estudios habanera, en un contexto de trasfondo políticos. Desde entonces, al hostigamiento hacia su persona se ha intensificado.

Actualmente, Leonardo Romero Negrín es estudiante de Laurea en Humanidades del Instituto de Estudios Eclesiásticos Padre Félix Varela. Precisamente el Padre Lester Rafael Zayas Díaz , profesor del joven activista, exaltó su “delicadeza y compromiso cívico”, a través de una publicación en la red social Facebook.

“Ser detenido por el ejercicio de un derecho es además de un abuso de poder un acto ilegítimo y vil. Que envilece al que lo ejecuta y llena de una luz indestructible al reprimido. Leo ha sido golpeado por lo visto en todo el cuerpo. Su arma una pizarra en blanco. Qué miedo tiene el poderoso! Qué pánico el verdugo! Qué espanto ha de tener el que se impone por la fuerza y el miedo!#libertadparaleonardoromeronegrin”, agregó el religioso.

La detención violenta de Romero Negrín forma parte de la escalada represiva que el Estado cubano despliega, cada vez con más fuerza, contra quienes ejercen su derecho al disenso. Este tipo de acciones se han normalizado, como parte de los métodos ilegítimos con que la cúpula gobernante se perpetúa en el poder.

El Observatorio de Libertad Académica denuncia el arresto arbitrario del estudiante Leonardo Romero Negrín mientras ejercía su derecho a la protesta pacífica. Además, exigimos el cierre inmediato del proceso legal que se pretende implementar en su contra por el supuesto delito de “resistencia al arresto”. Alertamos a la comunidad internacional de la recurrencia de esta estrategia gubernamental, que busca instruir penalmente a actores de la sociedad civil por delitos comunes, a fin de silenciar su activismo.

Demandamos el cese del hostigamiento contra Romero Negrín y demás ciudadanos que ejercen su derecho a la libertad de expresión, acción y protesta pacíficas, garantías

individuales debidamente refrendadas por la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución de la República de Cuba. Manifestamos nuestra solidaridad para con el estudiante, a la par que ratificamos nuestra voluntad de denuncia y acompañamiento ante eventos deleznables como este.

Observatorio de Libertad Académica (OLA)

<https://www.olacademica.org>

Fuente: <https://www.olacademica.org/legacy/nota-de-prensa-233.html>